

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 011

Fecha: 03/03/2016

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2014-00315-00	Controversia Contractual	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Industria Licorera de Caldas	Autolegal S.A.	Art.175 del CPACA	03/03/2016	07/03/2016

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría hoy 03/03/2016 y a la hora de las 8:00 am


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario